



Confederación Española de Comercio



CEC informa

Promoviendo las nuevas tecnologías en el pequeño y mediano comercio



Los presidentes de CEC y FECOM, Manuel García-Izquierdo y Antonio González, junto a la directora general de Comercio Interior, Carmen Cárdeno y el resto de autoridades y participantes de la Jornada celebrada en Murcia



El presidente, Manuel García-Izquierdo, y el secretario de la Comisión de Innovación y Nuevas Tecnologías, Jesús Reina, en la Jornada de Expansión

En el mes de octubre hemos tenido ocasión de trasladar a la opinión pública el trabajo que se viene desarrollando desde nuestra Organización para promover la implementación de las nuevas tecnologías en el pequeño y mediano comercio, a través de dos citas importantes: en la inauguración el pasado 16 de octubre de la Jornada **'Nuevas Tecnologías como motor de cambio de la pyme'**, organizada por el diario Expansión; y, en la participación el día 30 de octubre en Murcia, junto a la organización miembro FECOM (Federación de Empresarios de Comercio de la Región de Murcia) y al secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, en la Jornada sobre el Plan integral de apoyo a la competitividad del Comercio Minorista, donde nuestro presidente desarrolló la **ponencia 'El reto de las nuevas tecnologías en el Pequeño y Mediano Comercio'**.

Dos citas en las que se abordaron las ventajas y oportunidades que ofrecen a nuestro sector las nuevas tecnologías, pero también los retos que debemos afrontar. Nuestro presidente quiso destacar entre estos últimos la necesidad de formación o 'alfabetización digital' que venza la desconfianza y desconocimiento iniciales. *"Sin profesionales formados y cualificados en el empleo de las TIC no sirve de nada el esfuerzo inversor para hacerlas accesibles"*, incidió nuestro presidente. El reto merece la pena, el comercio electrónico en España creció un 27 por ciento sólo en 2012. *"Tenemos que ser capaces de dar la mejor respuesta a un consumidor multicanal, exigente, que busca y compara hasta encontrar el mejor producto o servicio y que no se conforma con una única opción, y, trabajando en la complementariedad de la venta online y offline"*, explicaba Manuel García-Izquierdo.

Contenido

Nuevas Tecnologías en el pequeño y mediano comercio	1
El comercio electrónico no es un reto, es una realidad.....	2
Financiación para la economía digital.....	2
Cepyme alerta que la carga fiscal de 2014 puede frenar la actividad empresarial	3
El ICO anuncia aceleración del crédito	3
La campaña de navidad generará un 2% más de contrataciones.....	3
Otras ayudas y subvenciones en vigor para autónomos y pymes ..	3
Concluye la experiencia piloto 'El comercio en tus manos'	4
Reunión con FER.....	4
Los libreros ganan la batalla	4
Novedades legislativas	5
Novedades desde Europa	5
El sector en cifras	6
Sabías que	6
Tres citas	6
Una Buena idea	7
Impulso a los CCA	7
El altavoz territorial	8

Financiación para la economía digital

El Ministerio de Industria, Turismo y Energía ha firmado con la Empresa Nacional de Innovación (ENISA) el desarrollo de **tres nuevas líneas de financiación** a través de préstamos participativos (aportan recursos a largo plazo, con tipos de interés vinculados a la evolución de resultados y para su concesión ENISA no exige garantías financieras ni personales) destinados a PYMES, empresas con base tecnológica y emprendedores del sector TIC por valor de **106 millones de euros**.

⇒ **Línea PYME.** Entre 25.000 euros y 1,5 millones de euros a proyectos promovidos por PYMES con objeto de mejorar su competitividad y contribuir a la generación de empleo. El periodo de amortización tendrá un vencimiento máximo de 9 años, con un máximo de 7 años de carencia.

⇒ **Línea de Empresas de Base Tecnológica.** Entre 25.000 euros y 1,5 millones de euros, sin garantías, a proyectos cuyo resultado sea un avance tecnológico en la obtención de nuevos productos, procesos o servicios. Las líneas tendrán un vencimiento máximo de 7 años, con un máximo de 5 años de carencia.

⇒ **Línea Agenda Digital.** Entre 25.000 euros y 300.000 euros a proyectos promovidos por emprendedores y Pymes del sector de las TIC con objeto de impulsar la creación de empresas y el lanzamiento de nuevos productos y servicios. El periodo de amortización tendrá un vencimiento máximo de 9 años, con un máximo de 7 años de carencia. Se exigirán garantías que oscilarán entre el 5% y el 25% del importe del préstamo en función del rating.

Para más información entra en <http://www.enisa.es/es/financiacion>



El comercio electrónico no es un reto, es una realidad

Una realidad que debemos afrontar de manera urgente, nos lo están demandando los consumidores. Hasta no hace mucho tiempo, nuestros comerciantes entendían el comercio electrónico como la competencia y sin embargo hoy, sabemos que puede ser el mejor aliado del pequeño y mediano comercio, aquel que logre atraer a los consumidores y compensar o paliar en parte las ventas perdidas en este tiempo de crisis. Pero para ello, el primer paso fundamental es "entender" qué es el comercio electrónico. La primera sensación para una pyme es de temor a lo desconocido, a cambiar la forma de hacer las cosas, a invertir recursos en un momento económico complicado, intentando cobijarse en la reflexión de que si durante años las cosas las hemos hecho bien, y de hecho hasta la crisis, nos ha ido bien, por qué cambiar ahora. La respuesta es sencilla: si el entorno social, cultural y tecnológico está cambiando, y por lo tanto nosotros y nuestros clientes también, nuestras empresas también deben hacerlo.



Hay que afrontar la 'brecha digital': más de 250 millones de europeos compran en Internet pero, entre las primeras empresas que comercian en la red no hay ni una sola que sea europea

refleja el hecho de que en Europa, el 75% de los ciudadanos hacemos uso de Internet; más de la mitad (el 60%), realiza compras online -más de 250 millones de europeos- y con estas cifras, entre las primeras empresas que comercian en Internet no hay ni una sola que sea europea. Estamos perdiendo capacidad competitiva y oportunidades en un escenario que no es optativo, es la realidad a la que adaptarse y en la que sumergirse.

Según Eurostat, sólo un 13 por ciento de las pymes europeas han apostado claramente por la economía digital y son estas precisamente las que mejor comportamiento están demostrando ante la crisis. En frente, compañías estadounidenses como ToysRus, que explicaba hace unos días que el 10 por ciento de sus ventas mundiales las hace por Internet, una cifra que en España tan solo alcanza el 2 por ciento.

Debemos por tanto, avanzar en la incorporación efectiva de las nuevas tecnologías, que además, unidas al nuevo contexto económico y social, son las que han cambiado también los hábitos de consumo. Tenemos que ser capaces de dar la mejor respuesta a un consumidor multicanal, exigente, que busca y compara hasta encontrar el mejor producto o servicio y que no se conforma con una única opción. Es ahí donde nuestro comercio debe estar a la altura de las expectativas, ofreciendo siempre la mejor información y atención especializada, la más próxima al cliente, obteniendo en fin su confianza. Hoy, tenemos que poder hacerlo también en la red, trabajando para garantizar la complementariedad de la venta online y offline.

Las ventas online en España crecieron un 27% en 2012, alcanzando el 4º puesto en e-commerce de Europa

Los potenciales clientes se han multiplicado exponencialmente, de manera impensable hasta hace muy poco. La relación con ellos ha evolucionado, pero también cambia la relación con los proveedores o la gestión de todos los procesos administrativos, contables y de facturación diarios que hacen nuestros comerciantes, simplificándolos, agilizándolos y reduciendo los costes. Se abre, en definitiva, la oportunidad de dar un salto cualitativo en la mejora de la competitividad de nuestro comercio de proximidad, de su capacidad generadora de riqueza y empleo y por tanto de desarrollo del país.

El ICO anuncia una aceleración del crédito público

“La sensación es de aceleración de la concesión de préstamos. Vamos a un ritmo de entre 1.400 y 1.500 millones al mes, tamaño similar al de antes de la crisis”, aseguraba el organismo oficial esta misma semana.

“Se trata de una recuperación que tendrá continuidad el año que viene. En 2014 vamos a tener un comportamiento del crédito positivo, o más positivo, en línea con la tendencia que se está observando en el segundo semestre del año”.

Estos datos ponen de manifiesto, según explica el ICO en un comunicado, la aceleración de la demanda. Tanto por tamaño como por la cuantía de los préstamos, **pymes y autónomos fueron los principales destinatarios de la financiación del ICO**: el 76% de las operaciones fue de menos de 60.000 euros y el 56% de los créditos se concedió a microempresas con menos de 10 empleados.



Instituto de Crédito Oficial

La campaña de Navidad generará 534.500 contratos este año, un 2% más

Comercio, gran distribución, hostelería, restauración, ocio, turismo, aeropuertos, alimentación y bebidas, serán los sectores con más demanda laboral, junto al de paquetería debido al incremento de la venta online.

Las comunidades autónomas donde se prevé un mayor número de contratos son Cataluña (95.000), la Comunidad Valenciana (88.000), Madrid (84.000) y Murcia (64.000). Las regiones donde espera un mayor crecimiento son Extremadura y Baleares (+10%). (Fuente Randstad)



Cepyme alerta de que la carga fiscal en 2014 frenará la actividad empresarial

El Comité Ejecutivo de Cepyme ha analizado el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014, que ha valorado como “una propuesta realista”, elaborada a partir de “un escenario macroeconómico previsible, aunque moderado, cuya estimación de crecimiento es incluso inferior (0,5%) a las de la mayoría de los analistas y a la de CEPYME (0,8%)”.

No obstante consideró que, teniendo en cuenta las dificultades por las que atraviesan las pymes, después de casi seis años de crisis, **“el mantenimiento de las cargas tributarias en 2014 frenará las expectativas de recuperación de la actividad empresarial durante el próximo ejercicio; o al menos, en la medida en que podría producirse si se incentivara el consumo y la inversión mediante una reducción de la presión fiscal, sin perjuicio de que siguiera avanzando el proceso de desahucio de empresas y familias”**.

Además, alertó sobre la importante amenaza que representa el alto nivel de endeudamiento público, y reclamó al Gobierno la necesidad de culminar cuanto antes las reformas planteadas, especialmente las de administraciones públicas, fiscalidad y sistema de pensiones, con el fin de liberar recursos destinados al gasto público no productivo, contar con un régimen fiscal que incentive la inversión y garantizar la sostenibilidad de las pensiones.

El escenario podría ser diferente si se incentivara el consumo y la inversión mediante la reducción de la presión fiscal

Otras ayudas y subvenciones en vigor para autónomos y pymes

Comunidad	Madrid	Cantabria	Murcia	Cataluña
Ayuda	Ayudas a autónomos y pequeñas empresas que reciban formación en especialidades digitales o inglés TIC o implementen comercio online	VIII Concurso de rehabilitación, diseño y mejora del Comercio de Santander	Ayudas para la modernización del comercio y la hostelería	Subvenciones para los ornamentos navideños de la vía pública
Beneficiario	Personas físicas que hayan iniciado su actividad como autónomos o por cuenta propia y las pequeñas empresas	Comercios minoristas que tengan su domicilio social Santander	Autónomos y pymes que tengan establecidos sus centros de trabajo en Yecla	Comerciantes, asociaciones de comerciantes y particulares.
Plazo	15/11/2013	05/11/2013	31/12/2013	13/12/2013
Organismo	Cnj. Empleo, Turismo y Cultura / Gobierno de Madrid	Ayuntamiento de Santander	Administración Local Yecla	Ayuntamiento de Igualada

Fuente: www.ayudas.net, portal europeo de información y gestión de ayudas y subvenciones y Cepyme

Concluye la experiencia piloto “El Comercio en tus manos”

Del 5 al 15 de octubre se ha desarrollado esta iniciativa en la ciudad de Zaragoza, como una experiencia piloto a nivel nacional, en la que se pretendía dinamizar el consumo, revitalizar el comercio de proximidad y estimular el pago con tarjeta. Un proyecto organizado por la CEC en el marco de los trabajos del Observatorio para el fomento del Pago con tarjeta electrónica



La directora general de Comercio Interior, Carmen Cárdeno, y nuestro presidente, Manuel García-Izquierdo, presentaron en rueda de prensa la iniciativa a los medios el 3 de octubre. A continuación realizaron una visita a varios comercios adheridos a la campaña, en los que ya se podía observar el distintivo de comercio adherido.



contó con una importante acogida de los medios de comunicación regionales y locales, que cubrieron extensamente la presentación y el arranque de la iniciativa.



del Ministerio de Economía y Competitividad. A la espera de conocer la evaluación final de resultados sí sabemos que fueron 106 los comercios adheridos a la campaña, que premiarán a los consumidores por el pago con tarjeta con descuentos del 10% a canjear hasta el día 15 del mes. Una campaña que



Reunión con la Federación de Empresarios de La Rioja (FER)



La Confederación Española de Comercio, a través de su presidente, Manuel García-Izquierdo, y su vicepresidente, Pedro Campo, se reunieron con la Federación de Empresarios de La Rioja (FER) y FER Comercio para analizar la situación del comercio minorista de La Rioja, afectado tanto por la caída de las ventas como por el descenso del consumo. Han participado en este encuentro el presidente de la FER, Jaime García-Calzada, y, el presidente de FER Comercio, Miguel Pascual.

El alcalde de Pamplona recibe a nuestro presidente



El presidente de la CEC, Manuel García-Izquierdo y el vicepresidente primero, Pedro Campo, fueron recibidos por el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, y por otras autoridades locales, con quienes tuvieron ocasión de mantener una reunión para analizar la situación del comercio de la ciudad. Asimismo, acudieron a la cita representantes la Federación de Comercios de Navarra (FCN), organización miembro de la CEC), encabezados por su vicepresidente, Jesús Lorenzo. La visita se enmarca en una serie de encuentros institucionales para apoyar y reforzar la labor de las organizaciones miembro.

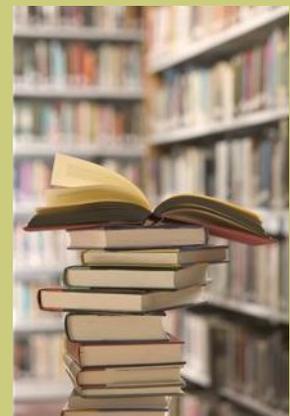
Los librereros ganan la batalla

‘Los puntos descuento Abacus’ han llegado a su fin, según publica el diario Expansión. Desde ahora la cooperativa de distribución de libros y material de papelería deberá cambiar su política de captación de clientes. El Tribunal Supremo ha prohibido a la empresa realizar los descuentos superiores al 5% que aplicaba hasta ahora con los llamado ‘puntos descuento Abacus’.

La sentencia condena a la cadena por competencia desleal y le obliga a cesar de manera inmediata la fórmula de ahorro cooperativo en la venta de libros, así como a retirar toda la publicidad existente sobre los mismos.

Así, el Supremo ha fallado a favor de nuestra organización miembro CCC (Confederació de Comerç de Catalunya), del Gremi de LlibreTERS de Barcelona y Catalunya y Salvadora Julián, propietaria de una librería de Santa Coloma de Gramenet, que demandaron a Abacus en el año 2008.

Abacus, que tiene 36 tiendas, 473 socios y 751.574 socios de consumo, ha anunciado que seguirá buscando nuevas fórmulas.



Novedades desde Europa

1 Compromiso del comercio minorista europeo

...con sus responsabilidades medioambientales, lo que quedó confirmado en la cuarta edición del Evento Anual sobre Sostenibilidad del Foro del Comercio Minorista, que reunió a más de 100 expertos en sostenibilidad del mundo empresarial, la sociedad civil y las Instituciones de la Unión Europea. Este acto se centró en la aplicación de las tres "R" de la gestión de residuos – reducir, reutilizar y reciclar – a los residuos alimentarios, así como el papel que puede jugar el empaquetado a la hora de alcanzar esos objetivos. Una ocasión en la que se ha publicado la última edición del Informe Anual del Programa de Acción Medioambiental de los Comerciantes Minoristas (REAP), que detalla los progresos realizados en materia de sostenibilidad.

2 Crowdfunding como alternativa al crédito

...es lo que propone Bruselas para pymes de nueva formación. La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública para recabar ideas de las partes interesadas sobre cómo promover el «crowdfunding» o financiación colectiva, para apoyar la economía europea y sobre todo a las pymes y las empresas de nueva creación con dificultades para acceder al crédito bancario. El «crowdfunding» en Europa creció un 65% en 2012. Se trata de una forma de financiación alternativa que conecta a aquellos que pueden invertir dinero con quienes necesitan financiación para un proyecto específico.

3 Segundo Informe de Migración a SEPA

... publicado recientemente por el Banco Central Europeo y al que se puede acceder en el siguiente enlace: <http://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/other/secondsepamigrationreport201310en.pdf>

Novedades legislativas y más...

Propuesta de Código Mercantil

La Comisión General de Codificación ha elaborado una Propuesta de Código Mercantil, que puedes encontrar en la página web del Ministerio de Justicia. Actualmente, y antes de proceder a la tramitación del proyecto de Ley correspondiente, se han solicitado posibles observaciones o comentarios a dicha propuesta. Este nuevo Código Mercantil sustituiría no solo al Código de Comercio de 22 de agosto de 1885 sino también, parcial o totalmente, a numerosas leyes mercantiles especiales, muchas de ellas de reciente promulgación (Ley de Sociedades de Capital, Competencia Desleal, Contrato de Seguro, General de publicidad, Ordenación de Comercio Minorista, etc.)

Reglamento de IVA de caja

El Consejo de Ministros del pasado 25 de octubre, aprobó el reglamento del IVA de caja, una medida incluida en la Ley de Emprendedores y que entrará en vigor el 1 de enero de 2014. El reglamento contempla que las empresas que quieran voluntariamente adherirse al nuevo mecanismo deberán comunicarlo con carácter general el mes de diciembre anterior al año en el que haya de surtir efecto y la renuncia al régimen se ejercerá también en los meses de diciembre y vinculará por un periodo de tres años.

El reglamento especifica que el nuevo régimen no se podrá aplicar cuando el total de cobros en efectivo que se realice respecto de un mismo destinatario supere los 100.000 euros anuales. Las pymes y autónomos que se acojan al IVA de caja tendrán nuevas obligaciones de información por motivos de control tributario, que les obligará a añadir en sus libros-registro las fecha de cobro y pago de las facturas y el medio utilizado. Los clientes de las pymes y autónomos acogidos al régimen especial deberán utilizar el criterio de caja también respecto a las operaciones realizadas con ellos.



Reforma de la Ley del Consumidor



El Consejo de Ministros del 11 de octubre aprobó la reforma de la Ley General para la Defensa de los Derechos de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias e incorpora la Directiva Europea de Derechos de los Consumidores. El texto busca reforzar la seguridad jurídica de consumidores y empresarios, al tiempo que quiere elevar la protección de los derechos de los consumidores y eliminar las disparidades en la legislación europea de los contratos con consumidores, reforzando especialmente la protección jurídica de los consumidores para impulsar el comercio electrónico y las transacciones a distancia.

La reforma exigirá facilitar más información a los consumidores y se les dota de nuevos derechos en cuanto a los plazos de entrega y riesgo de pérdida o deterioro del bien adquirido. Asimismo, establece que el consumidor tenga que aceptar el precio final antes de que concluya la transacción para evitar las cargas encubiertas y que en los contratos telefónicos, el consumidor y usuario solo quedará vinculado una vez haya firmado la oferta o enviado su acuerdo por escrito en papel, por fax, correo electrónico o SMS.

El sector en cifras...

EPA

Según la Encuesta de Población Activa, al comercio minorista se suman 14.600 ocupados en este trimestre. El sector con mayor número de parados es el Comercio (360.500 parados) aunque en él, el paro ha descendido en 25.400 personas en este periodo. El 61,7% del empleo en el comercio minorista es femenino, y, el 38,27% masculino. El sector comercio continúa siendo el sector con mayor número de trabajadores por cuenta propia (742.500 autónomos aproximadamente) el comercio vuelve a posicionarse como el sector con mayor estabilidad en el empleo, así, el número de ocupados en el sector que lleva trabajando más de 3 años en su empleo actual es de 2.014.700 (el 71,7% del total de ocupados del sector. *(Fuente INE)*)

ICM

En septiembre las ventas en el comercio minorista crecieron por primera vez, tras 38 meses de descenso, con un 2,2% de media nacional respecto al mismo mes de 2012, momento en el que se produjo el incremento del IVA. Por su parte, la ocupación desciende un 1,8%. Las empresas unilocalizadas son las que mejor comportamiento muestran en este período (3,1%). Islas Baleares es la Comunidad que mejor resultado obtiene (10%), seguida de la Comunidad Valenciana (4,1%). En el lado opuesto, País Vasco cae un 2,4% y Castilla y León con un -1,1%. *(Fuente INE)*

IPC

IPC se sitúa en el 0,3%, más de dos puntos por debajo de la registrada en agosto y la menor desde noviembre de 2009. Esta disminución se debe, en gran medida, al efecto comparativo de los precios este mes con septiembre de 2012, cuando se produjo la subida del IVA. *(Fuente INE)*

¿Sabías que...



El 11% de los consumidores españoles consideran que tienen más capacidad de gasto que el año pasado *(Deloitte)*



El precio continúa siendo el motivo principal a la hora de tomar la decisión de compra *(Cetelem)*



Los españoles prefieren como premio a su fidelidad las campañas que se basan en descuentos inmediatos en su ticket de compra *(Nielsen)*



La confianza de los consumidores ha subido un 2% en España en el 2013 *(Nielsen)*



Los turistas que vienen a España gastan un 7,3% más hasta septiembre *(Egatur)*



En Europa el 33% de la renta familiar disponible libre se dedica a ahorro *(Nielsen)*



3 citas a las que no puedes faltar

1

[Para seguir...](#)

Foro Europeo de Comités SEPA. El próximo día 14 de noviembre tendrá lugar en Bruselas la próxima reunión del Foro Europeo de Comités SEPA, en el que, bajo la presidencia de la Comisión Europea, los diferentes órganos nacionales competentes en los asuntos SEPA debaten las cuestiones relativas a este tema, principalmente el estado de la migración en cada país.

2

[Para participar...](#)

1 Edición de los Premios Comercio Albacete 2013, organizados por la Federación de Comercio de Albacete, se celebrará el próximo 18 de noviembre en el Teatro Circo de Albacete. Una oportunidad para promocionar el sector y dar empuje a los comercios de la ciudad y a la marca 'Albacete, Ciudad de Compras',

3

[Para asistir...](#)

Cuarto Congreso nacional de ANDI-MAC: "Comienza una nueva era. El desenlace, cómo ganar la partida", que se celebrará en Madrid, en el Centro de Convenciones Mapfre, el próximo 14 de noviembre. Este Congreso "pretende responder y mostrar las claves de esta nueva era global, traumática y polarizada entre pequeños nichos de abundancia y la escasez generalizada, y servirá para presentar la respuesta sectorial" en la que viene trabajando la organización en este tiempo.

'Buzón de Morosidad' de CEPYME

Cepyme ha puesto en marcha una estrategia de sensibilización contra la morosidad comercial que padecen las pymes. El objetivo es contribuir a la progresiva reducción de los plazos de pago actuales, de acuerdo con los establecidos por la ley —cuyas dilaciones perjudican muy especialmente a las pymes y a los empresarios autónomos—, promover la difusión de los instrumentos legales con los que cuentan los empresarios para controlar la morosidad, y fomentar las buenas prácticas que permitan extender la cultura del pago en los plazos acordados.

Dentro de las líneas de actuación, han desarrollado el '**Buzón de Morosidad**', una aplicación disponible en la página web de CEPYME, que permitirá el registro de una empresa pequeña o mediana, con el fin de que pueda proporcionar información sobre los plazos de cobro en sus operaciones comerciales y el cumplimiento de los mismos por parte de sus clientes.

<http://morosidad.cepyme.es/>

Impulso a los Centros Comerciales Abiertos

La Junta de Andalucía ha abierto una línea de incentivos por importe de más de 1,7 millones de euros para fomentar la implantación del formato 'centro comercial abierto' en Andalucía. La Junta establece como beneficiarios de estas ayudas a asociaciones, federaciones, y confederaciones de comerciantes minoristas promotoras de CCA distinguidos o en fase de tramitación, así como ayuntamientos que cuenten en sus municipios con al menos uno de estos formatos, ya sea reconocido o esté en proyecto. Según la Junta, la revitalización de estos espacios contribuirá de manera decidida a atraer a los consumidores, en beneficio de pequeños comercios.

Una buena idea

→ El comercio madrileño se integra en una red de comercios accesibles

La organización miembro COCEM (Confederación de Comercio Especializado de Madrid) ha firmado un acuerdo con la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, FAMMA-Cocemfe Madrid para contribuir a aminorar las dificultades de accesibilidad con las que se encuentran las personas con movilidad reducida cuando realizan sus compras.

Mediante este convenio se promoverá la creación de una red de comercios accesibles a la que se podrán adherir todos aquellos establecimientos que formen parte de las 84 organizaciones que integran COCEM y que sean "amables" para las personas discapacitadas. Las referencias sobre las tiendas accesibles podrán ser consultadas a través de la "app" Accessibility FAMMA. En estos establecimientos se ubicará un expositor con información sobre la app, así como con los códigos BIDI-QR de descarga gratuita de la misma, y que contará también con un sello distintivo de negocio accesible que irá acompañado del lema: "Comercio amable para las personas con movilidad reducida".

Esta app, desarrollada por FAMMA, en colaboración con la Fundación Vodafone España, incorpora ya más de 27.000 puntos de interés libres de barreras (POIS) en todo el territorio nacional, incluyendo negocios accesibles, lugares de ocio y restauración, gasolineras, farmacias, entidades bancarias o plazas reservadas para personas con movilidad reducida (PMR). Todos ellos, a los que se unirán ahora las referencias de los comercios madrileños accesibles que se adhieran a esta red.

Este convenio contribuirá a mejorar la atención a las personas con discapacidad en el ámbito comercial, y se promoverá que el disfrute de los derechos de las personas con discapacidad, como clientes y consumidores, esté plenamente "garantizado".

→ Itinerario para innovar en el comercio de Burgos

La organización miembro FEC Burgos (Federación de Empresarios de Comercio de Burgos) pone a disposición de los comerciantes la "Guía práctica para la Innovación en el Comercio", una iniciativa del Instituto de Estructuras Comerciales (Iecom) en el marco del espacio I3com, Centro de Innovación Comercial, con la colaboración del Ayuntamiento de Burgos.



Esta guía está dirigida a las pequeñas y medianas empresas que conforman el sector del comercio minorista y responde a la necesidad de ofrecer a los comerciantes, un instrumento útil para afrontar de forma eficaz un proceso de innovación, entendiendo la innovación como una herramienta para establecer una estrategia de mejora, y en la gran mayoría de los casos como estrategia de supervivencia.

Esta Guía está estructurada en diferentes capítulos que facilitan respuestas a cualquier emprendedor de la innovación. Respuestas a preguntas como, ¿por qué tengo que innovar?; ¿cómo se hace? o ¿cuándo es el mejor momento para innovar? Además de encontrar la solución a estos interrogantes, en la guía también se explica detalladamente en qué consiste la innovación, quién debe formar parte de este proceso y qué pasos y pautas se deben seguir para llevar a cabo un proyecto de innovación en el comercio tradicional.

Además de la guía en formato electrónico, se ha desarrollado una aplicación interactiva que recorre, a modo de juego, los diferentes capítulos y contenidos de la Guía de Innovación. Esta aplicación facilita la adquisición de los principales conceptos y pautas a desarrollar en un proceso de innovación mediante una presentación dinámica y que permite la interacción con el usuario.

El altavoz territorial de ideas...

Queremos conocer todas aquellas informaciones o noticias territoriales que consideres interesantes para nuestro sector. Cada mes iremos "extractando" algunas de ellas. Envíanos las tuyas a comunicacion@confespacomercio.es

Europa Press

'Escaparates con Arte'

Un total de 32 establecimientos comerciales de Valladolid exhibirán en sus escaparates obras pictóricas de 43 artistas de la ciudad entre el viernes 25 de octubre, y el día 1 de noviembre con motivo de la celebración del Día Internacional de la Pintura.

La idea nació el pasado año, y, tras el éxito demostrado, la Unión Artística Vallisoletana ha vuelto a organizar esta exposición, junto al Ayuntamiento de la ciudad y las organizaciones de comerciantes. La alcaldesa accidental y concejal de Cultura, Comercio y Turismo, Mercedes Cantalapiedra, y el presidente de la Unión Artística Vallisoletana, Miguel Ángel Soria, acompañados del secretario general de Avadeco, Luis del Hoyo Gómez, y el presidente de Fecosva, Javier Labarga, han presentado este jueves la iniciativa, denominada 'Escaparates con Arte'.

eldiario.es

'Bono Denda' volverá estas navidades a incentivar el consumo en el pequeño comercio

Después de que el año pasado se agotaran por completo, los 'Bono Denda' de la Diputación de Bizkaia volverán este año para seguir incentivando el consumo en las tiendas minoristas. La Confederación Empresarial del Comercio de Bizkaia (CECOBI), encargados de ejecutar la campaña, todavía no ha concretado las fechas ni la forma de la misma, pero todo apunta a que arrancará a tiempo para las compras navideñas.

1.459 tiendas y 20.000 bonos, todos agotados, son el balance de la campaña del año pasado, "un gran éxito" en opinión de la patronal.



La Opinión de Murcia

Comercio premiará a un cliente con tres mil euros para gastarlos en un día

Tres mil euros para gastarlos en un sólo día en las tiendas y bares de Cartagena. Ese es el premio estrella del nuevo concurso que prepara la concejalía de Comercio de Cartagena, que se suma a este tipo de iniciativas que ya se desarrollan en otras ciudades del país. El concejal del ramo, Mariano García, tuvo una maratónica tarde de reuniones el martes con colectivos de comerciantes y hosteleros de Cartagena para explicarles este proyecto y que sus dirigentes lo trasladarán a todos los establecimientos del municipio.

El Ayuntamiento cuenta con la colaboración del banco Sabadell-CAM para financiar los premios, así como la campaña promocional que se llevará a cabo, con el fin de potenciar el consumo en una época complicada por la caída de las ventas provocada por la crisis.

Europa Press

Se presenta en A Coruña una nueva plataforma comercial tecnológica

La Federación Galega de Comercio y la Xunta de Galicia han presentado en el Ayuntamiento de A Coruña la plataforma de servicios Comerciogalicia, que desarrolla un programa de gestión de clientes, un club de fidelización y una web de venta online ya existente, entre otros. Se espera que 4.000 comercios y 140.000 clientes se incorporen al proyecto en su primera fase. En una presentación ante los comerciantes de A Coruña, el presidente de la Federación Galega de Comercio, José María Seijas, ha explicado que la plataforma "aúna lo mejor del comercio de proximidad -especialización, trato personalizado, calidad- con todas las ventajas de la tecnología puntera en la venta por Internet". Así, además, la plataforma lanza la tarjeta-Club Comerciogalicia.

La CEC, como organización empresarial más representativa del pequeño y mediano comercio español da cabida a:

- ⇒ 99% de las empresas comerciales
- ⇒ 26% de los autónomos del país
- ⇒ Alrededor del 10% del PIB nacional



Confederación Española de Comercio

Tu opinión cuenta

Queremos escucharte, conocer tus ideas y opiniones

'CEC Informa' lo hacemos entre todos. Escríbenos a: comunicacion@confespacomercio.es

Encuétranos también en:

twitter @CEC_Comercio

LinkedIn

facebook

facebook.com/confespacomercio